

## INICIA EL HORARIO DE VERANO 2018



## en la franja fronteriza norte el próximo domingo

Ciudad de México a 09 de marzo de 2018.- Este domingo 11 de marzo inicia el Horario de Verano 2018 en 33 municipios de la franja fronteriza del norte del país y finaliza el 4 de noviembre. Por este motivo se recomienda a la población que el sábado 10 adelanten una hora sus relojes antes de irse a dormir, de manera que al día siguiente reanuden sus actividades con el nuevo horario.

A diferencia del resto de los estados de la República Mexicana, donde el Horario de Verano iniciará el 01 de abril, en la franja fronteriza norte esta medida se adelantará tres semanas. Es decir, inicia el segundo domingo de marzo y concluye el primer domingo de noviembre, momento en el que los relojes se atrasan una hora. El trato diferenciado obedece al propósito de facilitar la vida cotidiana de los residentes que cruzan la frontera por motivos laborales o escolares, al homologar el horario con la zona fronteriza estadounidense.

Cabe mencionar que en los estados de Sonora y Quintana Roo no aplica el Horario de Verano, por lo que los municipios de Sonora mantienen un solo horario durante todo el año, al igual que Arizona, Estados Unidos.

Los 33 municipios fronterizos en donde el Horario de Verano inicia el próximo domingo 12 de marzo son:

Tijuana, Mexicali, Ensenada, Playa Rosarito y Tecate, en Baja California; Juárez, Ojinaga, Ascensión, Coyame del Sotol, Guadalupe, Janos, Manuel Benavides y Praxedis G. Guerrero, en Chihuahua; Acuña, Piedras Negras, Guerrero, Hidalgo, Jiménez, Zaragoza, Nava y Ocampo, en Coahuila; Anáhuac y Los Aldama, en Nuevo León; Nuevo Laredo, Reynosa, Matamoros, Camargo, Guerrero, Gustavo Díaz Ordaz, Mier, Miguel Alemán, Río Bravo y Valle Hermoso, en Tamaulipas.

El Horario de Verano es una medida que consiste en adelantar una hora el reloj durante la parte del año en que se registra mayor insolación, con el objetivo de reducir el consumo de energía eléctrica, utilizado principalmente en iluminación, equivalente a una hora de luz artificial por las noches, teniendo su mayor impacto en el sector doméstico.



Además de acciones como la aplicación del Horario de Verano, el compromiso del Gobierno de la República es lograr un cambio verdadero en el ritmo de crecimiento de la generación limpia en el país.



# El domingo 1 de abril inicia el HORARIO DE VERANO 2018



A Ciudad de México a 26 de marzo de 2018.

-En 2017, la aplicación del Horario de Verano permitió un ahorro equivalente al consumo de 571 mil casas habitación durante todo un año.

-El ahorro económico obtenido en 2017 fue de mil 311 millones de pesos.

El próximo domingo 1 de abril inicia el Horario de Verano (HV) en la República Mexicana, por ello se recomienda a las personas que el sábado 31 de marzo, antes de irse a dormir, adelanten una hora sus relojes, de modo que al día siguiente reanuden sus actividades con el nuevo horario.

Durante el Horario de Verano, que inicia el primer domingo de abril y concluye el último domingo de octubre, se registra en el país una mayor insolación y es por ello que al adelantar una hora el reloj, se reducirá el consumo de energía diario durante el periodo de máxima demanda de electricidad.



De acuerdo con estudios del Fideicomiso para el Ahorro de Energía Eléctrica (FIDE), con la participación de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), y del Instituto Nacional de Electricidad y Energías Limpias (INEEL), la aplicación del Horario de Verano en el 2017, obtuvo ahorros en consumo de 885.70 gigawatts hora (GWh), y una demanda evitada de 548 megawatts (MW), que equivale a diferir la inversión de una planta termoeléctrica convencional.

Esta cifra, incluye los ahorros generados en los 33 municipios de la franja fronteriza norte, que adoptan el HV, del segundo domingo de marzo al primer domingo de noviembre, con el propósito de facilitar la vida cotidiana de los residentes locales, que tienen que cruzar de un lado a otro de la frontera -todos los días- por motivos laborales o escolares.



Cabe señalar que los estados de Sonora y Quintana Roo no participan en el Horario de Verano, por lo que ambas entidades mantienen su respectivo horario, es decir, no realizarán algún cambio en sus relojes.

Para dimensionar el significado del ahorro de energía obtenido, los 885.70 GWh serían suficientes para abastecer el consumo de 571 mil casas habitación durante todo un año, con un consumo promedio de 258 kilowatt hora al bimestre (kWh/bimestre), o el equivalente al consumo de energía de 7.78 millones de lámparas fluorescentes compactas autobalastadas prendidas las 24 horas del día durante un año.

El ahorro económico por la implementación del HV 2017 se estima en mil 311 millones de pesos, esto al considerar un costo medio de la energía eléctrica de 1.4805 pesos por kilowatt hora para los usuarios domésticos.

Asimismo, con el Horario de Verano 2017, se evitó la emisión a la atmósfera de 402 mil toneladas de bióxido de carbono, principal contaminante del efecto invernadero.